

Acta # 01

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Tomala, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de Enero de 2022 presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena, con presencia del Señor Vice-Alcalde José Gabriel Portillo, con presencia de los Señores regidores, Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadari Pascual, José Osmaro Deras Ovidio Sanchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregoria Angelica Perdomo, con presencia del Ing. Elvin Javier Rauda Gerente de la Mancomunidad SOL, con presencia de la Dra. Teresa de Jesús Cartagena, representante del Sector Salud Personal Técnico y Administrativo y la Secretaria Municipal que da fe; la Sesión Se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
5. Socialización Proyecto Mundo Verde.
6. Feria Patronal mes de Febrero
7. Lineamientos entrega de predios y ordenamiento Territorial
8. Plan de Arbitrios Municipal y PDM
9. Socialización presupuesto 2022
10. Pago de Prestaciones
11. Acuerdos y compromisos.
12. Cierre

1. La señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la Bienvenida Comproueba el Quorum y da por abierta la Sesión.

2. Se procede a la invocación a Dios.

3. Se procede a la lectura y aprobación del Acta anterior. la Agenda

4. Se procede a la lectura y aprobación



del Acto anterior.

5. Se procede a la Socialización del Proyecto Mundo Verde, el cual es Socializado por el Ingeniero Elvin Javier Bauda Gerente de la mancomunidad Sol La Sra Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer que este es un proyecto novedoso pero que se debe tener claridad al respecto, ya que poco se conoce en cuanto al mismo, El Ingeniero Elvin Bauda da a conocer a la Corporación Municipal en pleno que para la socialización de dicho proyecto se pretendía contar con la presencia del Gerente de la Empresa Mundo Verde S.A de C.V pero por razones de encontrarse mal de salud y de por positivo a covid-19 fue difícil contar con la presencia del mismo, la Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da a conocer que es necesario conocer a profundidad el contexto del Proyecto y de esta manera tomar decisiones relacionados con el tema, la Corporación Municipal en pleno opinan que es necesario conocer aún mas en cuanto al tema y de esta manera poder llevar a cabo la toma de decisiones ya que como Corporación Municipal se quiere y necesita realizar las cosas de la mejor manera posible

El Ingeniero Elvin Javier Bauda, Felicita a la Corporación Municipal por la decisión tomada ya que todo esta encaminado a desarrollar un trabajo de calidad en Pro del Municipio.

6. Se procede al tema de la Feria Patronal, la Licda Esperanza López Cartagena da a conocer a la Corporación Municipal que en vista que se aproxima la Feria Patronal y se requiere de la toma de decisiones para el desarrollo de la misma por lo que somete a discusión el desarrollo de la feria patronal del mes de Febrero año 2022, a Su vez lo Ing. Xenia Jamileth Mejía jefe de recursos Humanos hace saber

a la Corporación Municipal en pleno que del 35% al 40% de los Ingresos percibidos Son equivalentes a la Feria Patronal tanto del mes de Febrero y del mes de Diciembre, por lo que sugiere tomen decisiones favorables al respecto, por lo que la Corporación Municipal en pleno esta de acuerdo se desarrolle la misma con el entendido que se debe desarrollar un equipo de trabajo y coordinación con el personal de Salud, miembros de la policía Nacional y Equipo técnico Municipal, para el desarrollo de la misma y la implementación de las medidas de bioseguridad.

7. Se procede a dar a conocer a la Corporación Municipal los lineamientos a considerar para la entrega de puestos para construcción de vivienda a familias de escasos recursos económicos.

El señor Jose Osmaro Deras Regidor Municipal Opina se debe considerar ya que la Montañita es el Único pulmón con el que se cuenta en el casco Urbano y que debe considerarse la toma de decisiones respecto al mismo, la Sra Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena propone a la Corporación Municipal Se lleve a cabo una gira de campo a la Montañita, moción que es aprobada por la Corporación Municipal,

8. Se procede a la socialización del Plan de Arbitrios Municipal (correspondiente al año 2022).

Se da a conocer a la Corporación Municipal que el Plan de Arbitrios debe ser trabajado en el mes de Septiembre de cada año de acuerdo a la ley de Municipalidades, específicamente el 15 de Septiembre Se da a conocer que el rubro de Impuestos personales es difícil la recolección debido a que los ciudadanos no declaran datos reales al igual que los impuestos por bienes e inmuebles, Se da a conocer que el Impuesto de Industria y Comercio es el rubro que mayor



Pago efectiva.

Tasos y derechos

Se hace Saber que este no es un Servicio Municipal rentable, tren de Aseo y alcantarillado Sanitario. a la vez se da a conocer que el comportamiento de la recaudación de Impuestos a ido de forma ascendente

8.1 Se procede a la Socialización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) El Ingeniero Darling Josue Herrera da a conocer a la Corporación Municipal la importancia del PDM municipal a su vez da a conocer el Seguimiento en cuanto al mismo Se da a conocer que para el año 2022 Se debe llevar a cabo la actualización del mismo para lo que se debe Socializar en todo el Municipio y llevar a cabo la Elaboración de Planes Comunitarios a fin de tener información completa y veraz, el Señor Ovidio Sanchez regidor Municipal menciona que todos debemos conocer el Plan de Desarrollo Municipal, la Sra Alcaldesa hace Saber que se llevará a cabo una nueva jornada para conocer el PDM.

9. Se procede a la Socialización del presupuesto Municipal, año 2022, se da a conocer que el area administrativa lleva a cabo modificaciones presupuestarias de acuerdo a ley.

10. Se procede al tema de prestaciones, la Sra Alcaldesa Municipal Lcda. Esperanza López Cortagena da a conocer que durante este tiempo no se ha llevado a cabo Pago de prestaciones al personal y que no se quiere, entregar a la nueva Corporación Pasivos Laborales hace saber que los Señores: Abner Yorani Deraz Carlos Manuel Díaz y Luis Edgardo López no continuarán laborando para la Municipalidad y se requiere del pago de los mismos a la vez que solicita Se apruebe el pago de prestaciones de acuerdo al calculo del Ministerio de Trabajo y el pago

de liquidación de los técnicos municipales de forma porcentual, pas a la vez da a conocer que se ah reunido con los compañeros, abner Yovani Deraz, Carlos Manuel Díaz y Luis Edgardo López, donde se llegó a acuerdo de pagar 60% en este mes de febrero y 40% mes de junio y en el caso de Luis Edgardo López López se pagará el 100%.

10.1 La Señora alcaldesa municipal Licda Esperanza López Cartagena somete a consideración el puesto de Secretaria, considerando que se llevará a cabo una reingeniería a nivel del Equipotécnico para lo que propone de Secretario al Señor Marco Antonio Ponce Rodríguez y pasar al Cargo de Presupuesto a la Perito Mercantil la Sra, Wilsa Esmeralda Mejía moción que es aceptada por la Corporación Municipal

11. Acuerdos y Compromisos.

11.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que se debe llevar a cabo comisión conjunta para el desarrollo de la feria patronal, con el personal de salud, Policía Nacional y Equipo técnico Municipal.

11.2 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda que queda terminantemente Prohibido el Estacionamiento durante los días de la feria Patronal, desde la entrada al Municipio hasta el puente del barrio El Llanón habilitando para estacionamiento la Carretera desde el puente del barrio El Llanón hasta la Universidad.

11.3 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda mandar a Construir dos basureros grandes mismos que serán Ubicados en diferentes puntos del Municipio



11.4 COMPROMISO

La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Se compromete a llevar a cabo una Inspección de Campo en el Sector de la Montañita el día viernes 04 de Febrero a las 9:00 Am, punto de encuentro la Caceta.

11.5 COMPROMISO

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Se compromete a llevar a cabo jornada de trabajo para revisión del PDM-Municipal

11.6 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda llevar a cabo el pago de prestaciones a los Señores:

Abner Jovany Deraz

Carlos Manuel Diaz

Luis Edgardo López López

mismas que serán de forma porcentual en el mes de Febrero 60% y 40% mes de Junio.

y en el caso del Señor Luis Edgardo López

Se le pagará el 100% en el mes de Febrero

11.7 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda iniciar con la liquidación de derechos laborales a personal técnico y Administrativo Municipal.

11.8 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda nombrar en el cargo de Secretario Municipal al Dasonomo Mario Antonio Ponce.

Rodríguez con DNI=0801-1983 55227 y pasar al cargo de Presupuesto Municipal a la Sra. Luisa Esmeralda Mejía Sánchez.

12. No habiendo más de que tratar Se cierra la Sesión y Se firma para Constancia.



4/0.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Portillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta # 2

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Tomala' Departamento de Lempira a los 21 días del mes de febrero del 2022, siendo las 2:30 pm, presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López, con presencia del Señor Vice-Alcalde José Gabriel Portillo Alverto, con presencia de los Señores Regidores, Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yodari Pascual, José Osma-Deras, Ovidio Sánchez Murcia, José Saul Orellana, y Gregoria Angélica Perdomo, con presencia de la Ingeniero Xenia Yamileth Mejía Andrade Jefe de la unidad de Recursos Humanos, con presencia del Ingeniero Darling Josué Herrera Jefe de la Unidad Técnica Municipal, con presencia del Lic. Mario Antonio Mejía Director Municipal de Justicia y el Secretario Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:



1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación del Personal Técnico y Administrativo de la Municipalidad
6. Presentación y discusión del Tema de Ordenamiento Vial.
7. Acuerdos y Compromisos
8. Cierre.

1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López da la Bienvenida, comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión, 2.

2. Se procede la Invocación a Dios

3. Se procede a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda

4. Se procede a la lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior, por la Secretaria Saliente, quien a su vez informa a la Corporación Municipal de la apertura de un nuevo libro para Sesiones.

5. Se procede a la presentación del personal Técnico y Administrativo de la Municipalidad por la Ing. Xenia Yamileth Mejía Andrade Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, quedando de la siguiente manera:

No.	Unidad	Responsable
01	Secretario Municipal	Marco Antonio Ponce
02	Tesorero Municipal	Darwin Mauricio Deras
03	Presup. y Contabilidad	Luisa Esmeralda Mejía
04	Administración Tributaria	Karen Patricia Ramos

05	Unidad de Catastro	Perla Marilyn Rodríguez
06	Unidad de Medio Ambiente	Mima Yamileth Sánchez
07	Unidad Técnica Municipal	Darling Tosue Herrera
08	Unidad de Des. Económico	Lenin Osmary Rodríguez
09	Dirección Mpal. de Justicia	Marco Antonio Mejía
10	Aseo Municipal	Gloria Esther Rodríguez
11	Servicios Municipales	Luis Alonso Deras
12	Unidad de la Juventud	Mario Antonio Rodríguez
13	Unidad de Rec. Humanos	Xenia Yamileth Mejía

También La Ing. Xenia Yamileth Mejía da a conocer las atribuciones de cada empleado a la Corporación Municipal, quien a su vez pide ir hacer la declaración jurada de bienes al Tribunal Superior de Cuentas. La Ing. Xenia informa que en el año 2022 Setrabojará con manuales de Capacitación de personal y los pagos a derecho laborables. La Ingeniero Xenia y el Ing. Darling proponen ante la Corporación Municipal el pago de una plataforma que servirá de respaldo para el almacenamiento municipal de información generada del trabajo de cada Unidad, en la cual se accederá por medio de un correo personal, quedando pendiente de presentar las cotizaciones en la próxima reunión de Corporación. La Ing. Xenia Yamileth Mejía Jefe de Recursos Humanos explica que cada Unidad de Trabajo elaborará un POA, presentando cada semana una planificación de las actividades a desarrollar con sus respectivos resultados, estableciendo un horario de reuniones de equipo los días lunes de 4:30- 5:00 p.m. La Licda. Gregoria Perdomo Regidora Municipal propone que se hagan reuniones de evalua-



ción trimestral a fin de verificar el logro de los objetivos planteados en cada POA, siendo avalada en pleno por la Corporación Municipal, agregando La Alcaldesa Municipal que pide Planes de Trabajo Trimestrales.

6. Se procede a presentar la Propuesta de Ordenamiento Vial dirigida por el Ing. Darling Josué Herrera encargado de la Unidad Técnica Municipal, en la que el objetivo principal es la disminución del congestionamiento de vehículos motocicletas y mototaxis en las calles principales del Casco Urbano, a fin de mejorar la movilidad y la seguridad en el tránsito de las personas, pues se mostraron fotografías acerca de la situación vial del Casco Urbano y de los sitios propuestos para instalación de parques municipales. La Alcaldesa Municipal opina de la problemática que hay, ya que de día o de noche existe desorden en las calles por el mal parqueo de vehículos de las personas que visitan al Municipio, por lo que ha tomado a bien invitar a los Propietarios de Negocios y otros actores claves para sostener una reunión con el objetivo de diseñar un Plan Estratégico de Ordenamiento Vial, informa también que se reunió con Monseñor Guillén de la Diócesis de Gracias Lempiña para establecer una línea de cooperación en el tema de acondicionamiento Urbano, el Alcoholismo entre otros. La propuesta presentada por el Ing. Darling establece algunas actividades a desarrollar en un corto plazo entre ellas están:

- A. Acondicionamiento de espacio para construcción de una Terminal Municipal en predio ejidal ubicado por la Posta policial para el

establecimiento de buses urbano e interurbanos y un espacio para zona comercial;
B. Habilitar una calle alterna desde la Posta Policial pasando por el Río San Francisco, cementerio municipal hasta llegar donde vive la Señora Teresa López para que personas que viajan de las comunidades hacia las ^{ciudades} comunidades como San Marcos Ocotepique, Santa Rosa de Copán, y otras no tengan que entrar al Casco Urbano y así evitar el congestionamiento vehicular en el Casco Urbano C. Se propone el acondicionamiento de la calle entre la casa de habitación de la Señora Esperanza Lopez y la Señora Marlen Navarro o en la misma zona donde se piensa instalar la terminal, la distancia de la calle alterna es el 500 metros aproximadamente, aclarando que ya hay cierto trabajo adelantados, lo que resta es el levantamiento de un estudio topográfico para tener cifras exactas del costo del proyecto, de igual forma la construcción del puente sobre el río San Francisco. El Ing. Herrera presenta el Mapa del predio del parqueo municipal con dimensiones, El Ing. Dorling también informa que otra actividad será desmontar el Vivero Municipal mismo que será instalado en predios de la Universidad Nacional de Agricultura Centro Regional Tomala, bajo convenio de trabajo con alumnos de este Centro de Estudios.

La Licda. Gregoria Perdomo Regidora Municipal opina que se señalice las áreas de interés turístico ya que nuestro Municipio es turístico por lo que es muy visitado pero a



Veces no se pueden ni fotografiarse por el desorden de estacionamiento, proponiendo la contratación de personas que cuiden las áreas de interés turístico. La Señora Alcaldesa Municipal pide que se actúe a corto plazo para descongestionar el Casco Urbano.

El Señor Osmaro Deras Regidor Municipal propone que otra alternativa sería habilitar la calle que conduce de la casa del Señor Bruno Alvarado hacia donde vive la Señora Lucía Castro para ayudar también con el descongestionamiento del Casco Urbano.

El Señor Osmaro Deras también propone que se comience a señalizar para brindar una mejor orientación a la población.

El Señor Ovidio Sánchez Regidor Municipal comenta que ha oído quejas de pobladores del congestionamiento vehicular, quien opina que sería importante sostener una reunión con los pobladores, dueños de negocios, propietarios de transporte; señalando un lugar de parqueo de mototaxis.

El Ing. Darling sugiere a la Corporación en pleno que se cobre un impuesto de estacionamiento a los buses para obtener fondos que sean invertidos en el acondicionamiento del parqueo municipal, en lo que también, la licda. Silvia Madari Pascual Regidora Municipal sugiere que se reglamente a los Vendedores ambulantes, lo que la Alcaldesa Municipal encomienda al lic. Marco Antonio Mejía Director de Justicia Municipal sea quien asuma esta responsabilidad; quien dice estar de acuerdo siempre y cuando se hayan aprobado los acuerdos que servirán como

respaldo al momento de abordar a los comerciantes, ambulantes, dueños de transporte y negocios.

7. Acuerdos y Compromisos

7.1 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad aprueba que se realicen los estudios topográficos de la calle desde la Posta Policial hasta donde vive doña Teresa López para la obtención de datos reales y elaborar el presupuesto a corto plazo.

7.2 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda sostener una reunión entre el representante de la Universidad Nacional de Agricultura y los Técnicos de UTM, UMA y Alcaldesa para suscribir un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad, ya que será ^{en los predios de} donde se instalará el vivero municipal para habilitar el estacionamiento.

7.3 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda que el Director Municipal de Justicia Lic. Mario Antonio Mejía emita Ordenanzas a los dueños de buses, notificándoles a cerca del área que será establecida para estacionamiento restringiendo la entrada al Casco Urbano, acondicionando el antiguo local de la Escuela Juan Bautista López para que puedan esperar los pasajeros.

7.4 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda un proyecto de Señalización de calles del Casco Urbano y otros sitios

7.5 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda una reunión con el Gremio de Mototaxistas, encomendando al Lic. Mario A. Mejía para abordaje explicando



los sitios que se han elegido para su estacionamiento.

7.6 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: que el Director de Justicia aborde a los propietarios de los buses de las rutas de Tonalá hacia la comunidad de San Isidro y la ruta hacia El Momo.

7.7 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Que la calle que está entre la casa de Doña Esperanza López y Marlen Navarro, se destine como parqueo de Mototaxi y Motocicletas.

7.8 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Ordenar a los dueños de camiones, carros pickup que los mantienen estacionados en las vías destinen un área en sus predios para poder parquearlos a fin de evitar congestión vial.

7.9 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Que se contrate a 2 personas pagados con fondos de la Taza de Seguridad para que vigilen el Orden Vial del Casco Urbano.

7.10 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Convocar a los dueños de negocios para sostener una reunión de trabajo el día Viernes 25 de febrero a las 2:00 pm en el Salón Municipal para abordar el Tema de Ordenamiento Vial a fin de mancomunar esfuerzos para el logro de resultados.

7.11 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Reglamentar el tiempo de estacionamiento de los Camiones repartidores.

7.12 La Honorable Corporación Municipal por

Unanimidad Acuerdo: Destinar la Placita San Antonio para estacionamiento de Motocicletas.

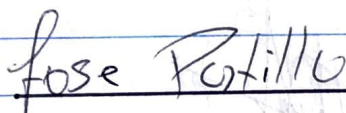
7.13 La Corporación Municipal por Unanimidad Acuerdo: Destinar la calle que conduce hacia El Barrio El Llano frente al Muro de la Propiedad de la Dra. Gracely Navarro como estacionamiento de Motocicletas.

7.14 La Honorable Corporación Municipal acuerda que se lleve a cabo la Juramentación de Alcaldes auxiliares 2022-2023 El Lunes 07 de Marzo.

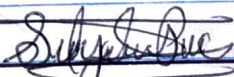
8. No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión



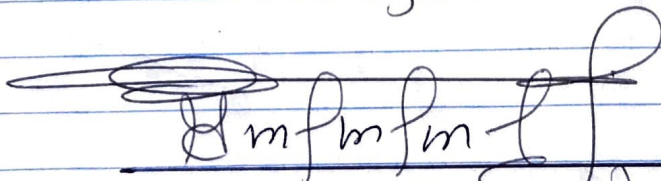

Lidia Esperanza Lopez
Alcaldesa Municipal



José Gabriel Portillo
Vice-Alcalde



Silvia Yadany Pascual
Regidora



Gregoria Angelica Perdomo
Regidora

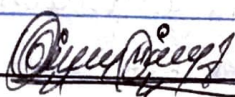
UL.



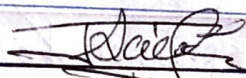
Jose Osmaro Deras
Regidor



Francisco Ramos Rodriguez
Regidor

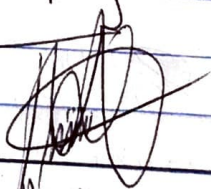


Ovidio Sanchez Murcia
Regidor



Jose Saul Orrellana
Regidor





Mario Antonio Ponce
Secretario Municipal